



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18307

10/07/2020

44422

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que, tal y como señaló la Ministra de Exteriores en la rueda de prensa posterior al Consejo de Asuntos Exteriores (CAE) de 13 de julio, será preciso que las próximas elecciones parlamentarias sean democráticas, legítimas y limpias para que sus resultados puedan ser reconocidos por la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Madrid, 22 de septiembre de 2020